

Ponemos todo lo expuesto en consideracion a la Sociedad p.<sup>a</sup>  
que en su intelig.<sup>a</sup> acuerde lo que estime por mas conveniente.  
enuxia 24. de Octubre de 1785. = D.<sup>or</sup> D. Antonio Alvaxxin:  
D.<sup>or</sup> D. Juan Sanchez et Indulax = D. Eugenio Perez.

Premios a Niñas } Señores = Los Socios a quienes V.S. han fiado el encargo  
de examinar las niñas de las Escuelas de laux, y conocer  
el mérito de las maestras y Discipulas que fueran azeido  
as a los 18. Premios que la Sociedad ofrecio distribuir en el  
proximo dia al Rey nro. S.<sup>or</sup> para fomentax las important.  
instrucciones de la doctrina Christiana, el tratado de buena  
crianza, y de tex, hilax, corex, y bordax en blanco, ponemos  
en noticia de V.S. que habiendo vacuado nra. Comision  
con arreglo a lo que se previene relativo a ella en el plan en  
que se publicaron dho. premios; y habiendo dos señoras inee-  
ligentes conocido las Nras. y lauxes presentadas por las  
Niñas que han entrado a exâmen, y dado la Annua cor-  
respondiente a su mérito, nos parece que atendiendo al que  
resulta en las Reflexidas Niñas y sus maestras por el  
Exped.<sup>te</sup> al mismo exâmen, solo se deben distribuir los cinco  
premios siguientes.

Don Respectivo a las maestras.

En intelig.<sup>a</sup> se que D.<sup>a</sup> Nicolasa Texin. maestra por las  
Bias Fundaciones en la Baxax.<sup>a</sup> de S.<sup>ta</sup> Maria, ha presentado  
una Niña digna de premio por su aprovecham.<sup>to</sup> en la repetiz.<sup>n</sup>  
del Catecismo de Ripalda, incluidas preguntas y Respuestas,  
y en atencion a la buena Annua que han logrado en las  
lauxes de hilax y bordax las discipulas de dha. Texin.